

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	456129
Número de orden de compra a modificar:	147554

Entidad compradora:	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE MANIZALES
Nombre del solicitante:	Henry Sanchez Marín
Proveedor:	FERRICENTROS SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-07-30 14:20:04

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-07-31	2025-08-29

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
143904	GRANDES SUPERFICIES	CDP-7325	CDP	7325

Artículos actuales

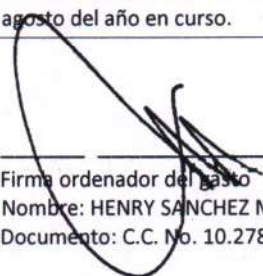
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01 - Cuarto de Creclmiento para pan a Gas	1.0	Unidad	7199180.00	CDP-7325	7199180.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o Justificación de la aclaración

A solicitud del contratista de la Orden de Compra No 147554, según carta dirigida al EPMSC Manizales suscrita por el Representante Legal de la empresa FERRICENTRO S.A.S y Oficio No 20251E0152390 fechado el 30 de julio de 2025 firmado por la Supervisora de la Orden de Compra, se solicita la prorroga en tiempo de la Orden de Compra en mención del 31 de julio del presente año al 29 de agosto del año en curso.


Firma ordenador del gasto
Nombre: HENRY SANCHEZ MARIN
Documento: C.C. No. 10.278.349


Firma de proveedor
Nombre: Jose Gregorio Gil Quintero
Documento: 79.688.923



Manizales, Julio 30 de 2025

INPEC 30-07-2025 14:03
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0152390 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 6015 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / ALEXA GIOVANNA RINCON BASTIDAS
DESTINO 6011 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / HENRY SANCHEZ MARIN
ASUNTO SOLICITUD
OBS

Doctor
HENRY SANCHEZ MARIN
Director EPMSC Manizales
La ciudad

2025IE0152390



Asunto: Solicitud de **PRORROGA en tiempo** a la Orden de compra No. 147554 del 13 de junio de 2025.

Me dirijo a su despacho de manera muy respetuosa para solicitarle autorice la iniciación del proceso de prórroga de la Orden de compra No. 147554 del 13 de junio de 2025, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1 JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

El EPMSC Manizales, celebro la orden de compra, mencionada anteriormente; con la empresa FERRICENTROS, identificada con el NIT 8002374121, por valor de SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE (\$ 7.199.180), con fecha de inicio el día 17 de junio de 2025, y plazo de ejecución 31 de julio del presente año.

A la fecha, la empresa allega un comunicado, donde solicita prórroga en tiempo, fundamentado en la información proporcionada por su proveedor, quien reporto un incidente inesperado ocurrido el pasado 24 de julio de 2025, en su centro de producción. Este evento generó afectaciones en su cadena de suministro y en sus operaciones logísticas, lo que impacta temporalmente los tiempos de entrega. (Se adjunta al presente, la carta soporte emitida por el proveedor, en el cual se detallan las circunstancias que ocasionaron la situación).

Que, mediante Resolución número 003 del 02 de enero de 2025, por la cual se asignan partidas presupuestales a los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, en la Cuenta A-05 Gastos de Comercialización y Producción para la vigencia Fiscal 2025, se asignaron las siguientes partidas al Proyecto Productivo Panadería:

DEPENDENCIA	POSICION CATOLOGO DE GASTO	VALOR
601PAN PANADERIA- EPC MANIZALES	A-05-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES (MAQUINARIA Y ACCESORIOS, HERRAMIENTAS DE PROYECTOS)	\$ 7.200.000

Que, mediante oficio numero 2025IE0117139, fechado el 11 de junio del presente año, se solicito a la Responsable del Area Administrativa y Fianciera del Establecimiento Certificado de Disponibilidad Presupuestal el cual fue expedido con el numero 7325, fechado el 12 de junio del presente año, con la siguiente imputación presupuestal:

CDP	FECHA	DEPENDENCIA	POSICION CATOLOGO DE GASTO	FUENTE	REC	VALOR
7325	12-06-2025	601PAN PANADERIA- EPC MANIZALES	A-05-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES (MAQUINARIA Y ACCESORIOS, HERRAMIENTAS DE PROYECTOS)	PROPIOS	26	\$ 7.200.000
						\$ 7.200.000

Por las anteriores razones y teniendo en cuenta que el Proyecto Panaderia, requiere de esta maquina para garantizar la producción de inventarios suficientes para el Proyecto.

El tiempo a adicionar es hasta el 29 de agosto de 2025.

2 OBJETO.

LA ADQUISICION DE UN CUARTO DE CRECIMIENTO PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA DEL EPMSC DE MANIZALES.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

Hasta el 29 de agosto de 2025

4. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

No se modifica

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Las obligaciones generales del contratista se mantienen.

6. SUPERVISOR DESIGNADO

No se modifica, continúa el Responsable de proyectos productivos.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 7.199.180
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 7.199.180

El valor final del contrato es de **SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE (\$ 7.199.180) M/CTE.**

7.1 FORMA DE PAGO:

La forma de pago no se modifica

8. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA SOLICITUD DE ADICIÓN, MODIFICACIÓN, PRÓRROGA O SUSPENSIÓN.

La presente adición se solicita con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal número 7325 expedido 12 de junio de 2025, según la siguiente imputación presupuestal:

CDP	FECHA	DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	VALOR
7325	12-06-2025	601PAN PANADERIA- EPC MANIZALES	A-05-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES (MAQUINARIA Y ACCESORIOS, HERRAMIENTAS DE PROYECTOS)	PROPIOS	26	\$ 7.200.000
						\$7.200.000

9. EL ANÁLISIS DEL RIESGO

No existe variación en el riesgo.

10 GARANTÍAS

No aplica.

Atentamente,



ALEXA RINCON BASTIDAS
Responsable Proyectos Productivos
Supervisor

AUTORIZADO **Doctor HENRY SANCHEZ MARIN**
Director ERMSC MANIZALES

Revisado por: Henry Sanchez Marin / Director
Elaborado por: Alexa Rincon Bastidas / Responsable Proyectos Productivos
Fecha de elaboración: 30 - 07 - 2025
Archivo: OFICIOS DE GESTIÓN

Bogotá, D.C. 30 de julio 2025

Señores
CARCEL DISTRITO JUDICIAL MANIZALES
Supervisor (a)

Asunto: Solicitud de prórroga – Orden de Compra No. 147554

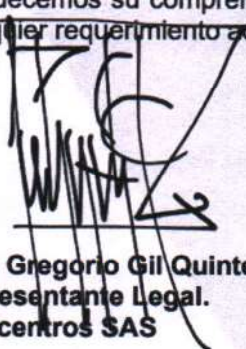
Respetados señores:

Por medio de la presente, solicitamos formalmente una prórroga para la entrega correspondiente a la Orden de Compra No. 147554, extendiendo el plazo hasta el 29 de agosto de 2025.

Esta solicitud se fundamenta en la información proporcionada por nuestro proveedor, quien reportó un incidente inesperado ocurrido el pasado 24 de julio de 2025 en su centro de producción. Este evento ha generado afectaciones en su cadena de suministro y en sus operaciones logísticas, lo que impacta temporalmente los tiempos de entrega.

Adjuntamos la carta soporte emitida por el proveedor, en la cual se detallan las circunstancias que han ocasionado esta situación.

Reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento de nuestras obligaciones y agradecemos su comprensión y apoyo para gestionar esta prórroga. Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional y a su confirmación sobre esta solicitud.



Jose Gregorio Gil Quintero
Representante Legal.
Ferricentros SAS

Bogotá, Colombia • Av Caracas #74-25 • www.ferricentro.com



Comunicado oficial

Fecha: 29/07/2025

Asunto: Retrasos en entregas debido a incidente inesperado

Estimado/a cliente:

Lamentamos informar que, debido a un incidente inesperado ocurrido en nuestro centro de producción el pasado 24 de julio de 2025, se han presentado afectaciones en nuestra cadena de suministro y operaciones logísticas que impactan temporalmente nuestros tiempos de entrega.

Impacto en la Producción:

- Debido a la situación, nos veremos obligados a retrasar la entrega de algunos productos.
- Estamos trabajando para evaluar el impacto en nuestra producción y determinar los nuevos plazos de entrega.
- Nos esforzaremos por mantener informados a nuestros clientes y colaboradores sobre cualquier cambio en los plazos de entrega.

Agradecemos su comprensión y apoyo en este momento difícil. Estamos comprometidos con la calidad y la seguridad de nuestros productos y nos esforzaremos por regresar a la normalidad lo antes posible.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, por favor no dude en contactarnos. Estamos a su disposición para brindarle más información y apoyo al gerencia@newfullhouse.com

Atentamente,

Gerencia
New Full House SAS